

Quito D.M., a 8 de abril de 2013

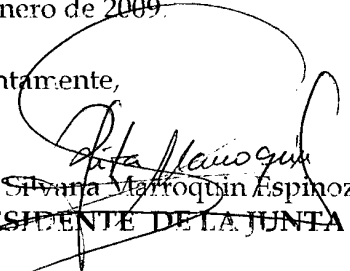
Señor
Humberto Mauricio Quinche Peralta
Ciudad

De mi consideración:

Por la presente tengo a bien comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía CORPORACION RYMAO COSMETICA ECUATORIANA S.A. en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegir a usted como Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de cuatro años a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente. Usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

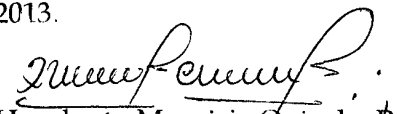
CORPORACION RYMAO COSMETICA ECUATORIANA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito doctor Sebastián Valdivieso Cueva el diez y seis de septiembre de dos mil ocho, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 26 de enero de 2009.

Atentamente,



Rita S. Marroquín Espinoza
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo de Gerente General que antecede, Quito D.M., a 8 de abril de 2013.



Humberto Mauricio Quinche Peralta
CI. 170993393-9

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	15377
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6508
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/04/2013
FECHA ACEPTACION:	08/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION RYMAAO COSMETICA ECUATORIANA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709933939	QUINCHE PERALTA HUMBERTO MAURICIO	GERENTE GENERAL	CUATRO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 16/09/2008 NOTARIA 24 QUITO RM 26/01/2009 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

